

**COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.**  
RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL  
ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (la "Asamblea")  
8 DE ABRIL 2025

QUORUM DE ASISTENCIA 96.84%

La Asamblea adoptó los siguientes acuerdos con base en el orden del día:

**Primero:** Los siguientes informes y opinión fueron aprobados por la Asamblea:

- (i) el informe del Director General que incluye los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social 2024. Los estados financieros los podrán consultar en: <https://coca-colafemsa.com/estado-financiero-2024/>
- (ii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General;
- (iii) los informes del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la sociedad y sobre las operaciones y actividades en las que intervino;
- (iv) los informes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias; y
- (v) el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Así mismo, la Asamblea aprobó la actuación de los miembros del Consejo de Administración y sus Comités, ratificando todos los actos y hechos realizados por los mismos al 31 de diciembre de 2024.

**Segundo:** La Asamblea aprobó el proyecto de aplicación de resultados para el ejercicio social 2024, como sigue:

La utilidad neta del ejercicio 2024 atribuible a los propietarios de la controladora, que es de \$23,728'581,698.00 M.N. (veintitrés mil setecientos veintiocho millones quinientos ochenta y un mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional), se reserve en la cuenta de utilidades por aplicar.

La Asamblea acordó decretar un dividendo en efectivo, en moneda nacional para pagarse en 4 (cuatro) exhibiciones de \$0.23 pesos por cada una de las acciones en circulación en la fecha de pago, lo que corresponde a 4 (cuatro) exhibiciones por la cantidad de \$1.84 pesos por cada unidad vinculada UBL (3 acciones Serie "B" y 5 acciones Serie "L") en circulación en la fecha de pago, siendo los días 23 abril, 16 julio, 15 de octubre y 9 de diciembre de 2025.

El dividendo proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) al 31 de diciembre de 2013 hasta por el saldo de CUFIN 2013 que mantenga la Sociedad al momento del pago no estará sujeto a la retención de Impuesto Sobre la Renta. Una vez agotado dicho saldo, el dividendo provendrá de la CUFIN generada a partir del ejercicio fiscal de 2014, el cual estará sujeto a la retención de ISR de acuerdo con los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y los Tratados para evitar la Doble Tributación que a la fecha de pago se encuentren vigentes.

**Tercero:** La Asamblea aprobó que el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio actual, que va de la fecha de la presente Asamblea hasta la fecha de la celebración de la siguiente Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, siga siendo la cantidad de \$5,000'000,000.00 (cinco mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que no excede el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas.

**Cuarto:** La Asamblea aprobó el nombramiento de los siguientes miembros del Consejo de Administración y suplentes, quienes fueron votados de forma individual por los accionistas de la respectiva serie, como sigue:

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**Consejeros de la Serie "A"**

<b><u>Consejeros Propietarios</u></b>	<b><u>Suplentes</u></b>
José Antonio Fernández Carbajal	---
Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines	---
Martin Felipe Arias Yaniz	Federico José Reyes García
Ricardo Guajardo Touché	---
Leroy Kim	---
José Henrique Cutrale	Graziela Cutrale
Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez	---
Francisco Zambrano Rodríguez	---
Luis Rubio Freidberg	---

**Consejeros de la Serie "D"**

<b><u>Consejeros Propietarios</u></b>	<b><u>Suplentes</u></b>
John Murphy	Stacy Lynn Apter
José Octavio Reyes Lagunes	Enrique Rapetti

Claudia Lorenzo  
Jennifer Mann

Erin L. May  
Mark Harris

**Consejeros de la Serie “L”**

<b><u>Consejeros Propietarios</u></b>	<b><u>Suplentes</u></b>
Víctor Alberto Tiburcio Celorio	Jaime A. El Koury
Olga González Aponte	---
Amy Eschliman	---

**Quinto:** La Asamblea aprobó los emolumentos de los miembros del Consejo de Administración, calificación de su independencia, y elección del Presidente y Secretarios propietario y suplente, como sigue:

Se acordó que los emolumentos para cada miembro del Consejo de Administración de nacionalidad y residencia extranjera sea la cantidad de US \$13,000.00 (trece mil dólares de los Estados Unidos de América), y la cantidad de US \$9,000.00 (nueve mil dólares de los Estados Unidos de América) para los demás miembros del Consejo, en ambos casos a pagarse por asistencia a cada sesión, pagaderos al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha en que se efectúe el pago.

Se calificó a Ricardo Guajardo Touché, Leroy Kim, Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez, Francisco Zambrano Rodríguez, Luis Rubio Freiderg, Víctor Alberto Tiburcio Celorio, Olga González Aponte, Jaime A. El Koury y Amy Eschliman, como consejeros independientes, considerando la información y documentación que dichas personas presentaron a la Sociedad.

Los accionistas Serie “A”, aprobaron la designación del señor José Antonio Fernández Carbajal como presidente del Consejo de Administración, y a los señores Alejandro Gil Ortiz y Camila Lopes Amaral secretario propietario y secretario suplente no miembros del Consejo de Administración, respectivamente.

**Sexto:** La Asamblea designó a las siguientes personas, para integrar los Comités de Auditoría, Planeación y Finanzas y de Prácticas Societarias, incluyendo al Presidente de cada uno de ellos y aprobó sus emolumentos:

**Comité de Auditoría**

Víctor Alberto Tiburcio Celorio como Presidente y Experto Financiero  
Francisco Zambrano Rodríguez  
Olga González Aponte

**Comité de Planeación y Finanzas**

Martin Felipe Arias Yaniz como Presidente  
Ricardo Guajardo Touché  
Amy Eschliman  
John Murphy  
Federico José Reyes García  
Leroy Kim

**Comité de Prácticas Societarias**

Luis Rubio Freidberg como Presidente  
Jaime A. El Koury  
Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

La Asamblea aprobó que los honorarios a pagarse por asistencia a cada sesión, sea la cantidad de US \$5,000.00 (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América), para cada Consejero miembro de los Comités y de US \$6,500.00 (seis mil dólares de los Estados Unidos de América) para el Presidente del Comité de Auditoría, pagaderos en moneda nacional, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago.

**Séptimo:** La Asamblea designó delegados para formalizar y en su caso protocolizar y registrar los acuerdos de la Asamblea.

**Octavo:** Se aprobó el acta de la Asamblea.

En el acta de la asamblea se señalaron las votaciones a favor, en contra y abstenciones a cada punto del orden del día.